

Murcia

El LIBERAL invita a sus abonados a presenciar sus fiestas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CRÉDITO PÚBLICO.

Número suelto 10 ctms

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

Ayuntamiento

Los embargos de la Diputación y Lebón. La baja del pan de tasa.

(SESION DEL DIA 18)

Por enfermedad del primer teniente alcalde y ausencia del segundo, ocupa la presidencia el tercero, que lo es don José Ruiz Medina, y asisten los concejales señores Hernández Mora, Niño, Pérez Gómez, Armero, Martínez Marco, Córcoles, Avizanda, Lorenzo, Gallego, Jara, García Muñoz, Díaz, Carrillo, Hilla, Navarro, Caballero, Arnaez, Escudero, Bernal y López Almagro.

La dimisión del alcalde

El secretario da lectura a una comunicación del señor Serrano, el que dice que presenta la dimisión de la Alcaldía por motivos de salud.

Despacho ordinario

El señor Visado da lectura a las disposiciones que afectan al Municipio, insertas en los periódicos oficiales.

Entre ellas figura una del gobierno civil de la provincia ordenando a los comerciantes de comestibles la fijación en sus establecimientos, desde el lunes próximo, de la lista de precios de todos los artículos.

Lorenzo pide que el Ayuntamiento adopte medidas en este asunto.

Así se acuerda.

Se leen las cuentas y pagos de la semana que son aprobadas por unanimidad.

El impuesto de tabullas

La comisión correspondiente emite informe sobre el impuesto de tabullas.

Se acuerda fijarlo al público durante quince días en el lugar correspondiente.

Política rural

La comisión de Política rural autoriza a un particular para ejecutar obras en el extrarradio.

Seguros de incendios del Romea

La comisión de Propios propone que se faculte al alcalde para prorrogar los seguros de incendio que hay contratados con varias compañías. Además estima que el arquitecto puede valorar el Romea por si procede modificar esos seguros por mayor cantidad.

García Muñoz hace algunas aclaraciones sobre el asunto y se acuerda facultar al alcalde para tal fin.

Los embargos de Lebón y la Diputación

El depositario de fondos municipales pide detalles sobre los embargos de la empresa Lebón y la Diputación provincial.

Lorenzo estima que la Diputación debe cobrar en primer término porque fué quien primeramente embargó.

Almagro interviene haciendo algunas observaciones.

Lorenzo insiste en sus anteriores manifestaciones. Pide que se traslade el asunto a la Comisión de Leñados, con carácter de urgencia.

Jara Carrillo entiende que así debe hacerse por la índole delicada de la cuestión.

Se acuerda de conformidad con lo pedido por Lorenzo y Jara Carrillo en que se cite a la Comisión de Leñados para que resuelva el caso.

También se acuerda dar preferencia al embargo de la Diputación para cobro de ingresos en las áreas municipales. Esto se hace con el voto en contra de los señores Jara Carrillo, Abizanda, García Muñoz y Almagro.

Reclamando una deuda

El administrador de la cárcel de esta capital dirige una comunicación al Ayuntamiento en la que dice que cesará de suministrar víveres a los reclusos, desde primeros de Marzo próximo, si no se le abonan las cinco mil pesetas que se le deben por tal servicio.

Hilla manifiesta que el caso debe ser resuelto por el alcalde que es a quien corresponde hacer efectiva esa cantidad.

La ronda de las acequias

Pérez Gómez solicita que aprovechando las recientes lluvias, se acuerde el corte del agua para proceder a la ronda de las acequias.

Con unas observaciones de Caballero se acuerda de conformidad con lo pedido por Pérez Gómez.

Arreglo de calles

Gallego solicita del alcalde el arreglo del paseo de Corvera.

Lorenzo y Almagro abogan por el arreglo de las calles de Victorio y Trapería, respectivamente.

Ruiz-Medina, dice que atenderá, con la mayor prontitud, lo que dichos concejales solicitan.

Un donativo

Martínez Marco solicita la concesión de un donativo de cien pesetas a la viuda del veredero que fué del municipio, Antonio Valcarlos. Pasa a la Comisión.

La rebaja del pan de tasa

Navarro pide que el alcalde reuna prontamente a la Junta de Subsistencias con el fin de estudiar la rebaja del pan de tasa.

Este pan—añado—debe venderse a 55 céntimos kilo.

Interesa que concurren a esa reunión los fabricantes de harinas, los panaderos y de modo singular el patrono del Horno del Hospitalillo.

Dice que éste facilitará grandemente la gestión de la Junta aportando datos de importancia.

Estima que los fabricantes harán un sacrificio más por el pueblo de Murcia, a fin de que se pueda vender el pan de la clase obrero con la rebaja de cinco céntimos en kilo.

Ruiz Medina le contesta diciendo que ya está citada para hoy sábado la Junta de Subsistencias.

Almagro expone que mejor que el pan blanco se puede rebajar el de tasa, por lo que cree que se hará con el de esta clase lo que se llevó a efecto con el pan de Torre Vieja, rebajándole cinco céntimos.

Se muestra contrario de que se cite a la reunión a los panaderos porque dificultarían la labor de la Junta.

Interviene Jara Carrillo en el asunto para pedir al Ayuntamiento que no se siga mezclando con maíz el pan de tasa.

Manifiesta que en los mercados de Castilla hay gran abundancia de trigo y harinas a precios sumamente bajos.

Insiste en que no se mezcle el pan con maíz, ya que el trigo está en condiciones muy ventajosas.

Rectifica Navarro para insistir en su petición de que se cite a la reunión al patrono del horno del Hospitalillo.

Lorenzo hace algunas advertencias sobre este asunto.

El nombramiento de alcalde

Gallego, en vista de la dimisión del señor Serrano, propone al Ayuntamiento que se acuerde telegrafiar al ministro de la Gobernación para que acepte la dimisión y conceda al Municipio la soberanía para elegir alcaldes.

Almagro dice que no es preciso hacer nada de eso, pues el señor Serrano no ha de volver a la alcaldía y el ministro autorizará al Ayuntamiento para que elija alcalde.

Gallego estima que debe acordarse lo que propone.

Interviene García Muñoz, proponiendo que lo que dice Gallego se concrete a pedirle al ministro faculte al municipio para nombrar alcalde presidente.

Queda aprobado telegrafiar a Bugallán en tal sentido.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

El arbitrio sobre tabullas

Por la alcaldía se ha hecho público lo siguiente:

Cumpliendo acuerdo de este excelentísimo ayuntamiento tomado en sesión hoy, se hace público para el general conocimiento de los habitantes de esta ciudad y su término que durante el plazo de quince días que terminará el 5 del próximo mes de Marzo, permanecerá de manifiesto en la Secretaría municipal el padrón formado para la exacción del arbitrio establecido en presupuestos sobre tabullas, con objeto de que pueda ser examinado por los interesados y oír las reclamaciones que a su derecho convengan; en el bien entendido que transcurrido dicho plazo no serán admitidas las que se deduzcan y se hará firme la apreciación del nombrado Padrón.

Murcia 18 de Febrero de 1921.—El alcalde, J. Ruiz Medina.

Los que se van

Figuras del Foro

D. Antonio Clemares

El Foro murciano, siempre rico en figuras de gran relieve, llegó a su mayor esplendor en una época que hemos tenido la fortuna de alcanzar. Desde don Eugenio Soriano y don Gonzalo Bañe—muertos en plena juventud y radiantes de gloria—al gran don Antonio Clemares fallecido hace unos días, han desfilado por la Audiencia de Murcia verdaderas lumbreras en la ciencia del Derecho, formando esa época resplandeciente a que nos referimos más arriba.

No llegamos a conocer esas relevantes figuras que se llamaron Soriano y Bañe, pero sí hemos tenido la gran fortuna de admirar la intensa labor ferrea de un puñado de juristas, verdaderos cimientos del Foro español, que dieron gloria a nuestro ilustre Colegio de Abogados y a nuestra patria alike, tales como don Ezequiel Díez y Saiz de Revenga, maestro de maestros, profundo y elocuente, sabio en todas las ramas del Derecho; don Salvador Martínez Moya, orador fogoso, con una elocuencia arrebatadora, gran civilista, criminalista enorme, trabajador infatigable, verdadero sacerdote de la profesión; don Ricardo Guirao de la Recamora, abogado eminente que triunfó entre los grandes; don Luis Leante, don Vicente Pérez Salles, don Narciso Clemente Vergara, tres venerables figuras, tras prestigios de la abogacía que con ellos sólo se podría llenar una época floreciente del Foro murciano... Y otros que, como estos, pasaron a la mansión del descanso eterno dejando un hueco difícil de llenar en las listas de nuestro ilustre Colegio.

A la gloriosa época del Foro murciano a que venimos remontándonos, pertenecen también algunas eminentes abogacías que por fortuna viven, entre los que desolló don Juan de la Cierva y Peñafiel, quien después de brillar como astro de primera magnitud en esta Audiencia extendió su fama de gran jurista a toda España y hoy ejerce la profesión en Madrid ocupando uno de los primeros puestos de la tribuna forense.

Con esta ligera reseña creemos haber demostrado que la época a que venimos refiriéndonos ha sido la más floreciente, la más esplendorosa del Foro murciano; una época tan gloriosa para el Colegio de Abogados de Murcia, como que de sus listas podía haberse sacado nombres para dar decanos a todos los Colegios de capital de España—según feliz frase de un veterano compañero nuestro.

Pues bien, en esta época, que pudiéramos llamar de prueba para el debutante en el Foro murciano, precedente de un juzgado de mala muerte llegó a Murcia don Antonio Clemares. Y como César pudo exclamar: llegó, vi y vencí. ¿Qué era el gran don Antonio Clemares sino un César del talento, del saber y de la elocuencia?

Recién llegado don Antonio, cuando nadie le conocía en Murcia, cayó por casualidad en las manos del autor de nuestros días—que era también un gran abogado, que ya no ejercía harto de haber trabajado mucho y bien—un escrito de contestación a una demanda en el que se estampaba al pie la firma del Lodo. Antonio Clemares. Prendado quedó nuestro ineludible padre de aquel magistral escrito, modelo de los de su clase, y a un nuestro hermano que a la sazón había terminado la carrera de Leyes, le llamó y le dijo:—No pienses más en la elección de abogado con quien practicar. Preséntate ahora mismo en el despacho de don Antonio Clemares, que allí hay un maestro.

¡Y tan maestro! Como que al poco tiempo la figura de don Antonio Clemares llenaba el Foro.

La consolidación de su fama como grandilocuente criminalista le obtuvo en un informe insuperable, colosal, acusando de homicidio al alcalde de un pueblo que, por cierto, fué defendido también magistralmente por el ilustre don Juan de la Cierva.

Realmente, sin pasión de ningún género, hemos de reconocer todos los que aquí vestimos la toga que la figura del gran Clemares es insustituible. Hoy día no deja sucesor en el Foro murciano y no le encontrará seguramente, en muchos años; porque es muy difícil reunir una elocuencia conmovedora, unos conocimientos profundos, un temperamento sereno, un espíritu analítico, una fuerza lógica en la argumentación que llegue al silogismo en el razonamiento y... hasta figura, porque el orador forense necesita que lo acompañe la figura y la de don Antonio Clemares era, como su talento y su saber y su elocuencia, extraordinaria, soberana...

tuible. Hoy día no deja sucesor en el Foro murciano y no le encontrará seguramente, en muchos años; porque es muy difícil reunir una elocuencia conmovedora, unos conocimientos profundos, un temperamento sereno, un espíritu analítico, una fuerza lógica en la argumentación que llegue al silogismo en el razonamiento y... hasta figura, porque el orador forense necesita que lo acompañe la figura y la de don Antonio Clemares era, como su talento y su saber y su elocuencia, extraordinaria, soberana...

Acusaba don Antonio de haber cometido un importante desfalco en la Caja a cierto funcionario del Banco de España; se tenía fundadamente que fuese puesto en libertad el procesado; y el gran Clemares después de pronunciar una terrible acusación de hallarse en la cárcel acusado de haber hecho un gran desfalco.

«Un cierto pueblo hubo un sacerdotán que faltó de recursos para dar carrera a su hijo lo dedicó al comercio, llegando en poco tiempo el aprovechado muchacho a ocupar el puesto de cajero en una importante casa de Banca.

«Cuando el padre tan satisfecho se hallaba por el feliz presente del hijo, fué sorpendido por una carta de éste en la que notificaba la triste nueva de hallarse en la cárcel acusado de haber hecho un gran desfalco.

«Y el padre como buen sacerdotán le contestó con esta laconica carta: «Mije mio, ¡ay de tí si es mentiral».

La «miga» del cuentecito no se le indigestó al Jurado, pero en la conciencia pública pesó como losa de plomo y el Tribunal de Derecho acordó la revisión de la causa.

Esa frase, «Mije mio, ¡ay de tí si es mentiral», ha de pronunciarse con el tono profético que daba a sus palabras la mayestática figura de aquel gran hombre.

El vulgo conocía a don Antonio Clemares como criminalista e ignoraba que como civilista valía muchísimo más. Hombre de poca suerte en política, hoy día que el público entiende íntimamente ligadas la política y la abogacía, no llegó el señor Clemares a tener un bufete de fama nacional, aunque bien lo merecía. Y aun siendo tan gran civilista, todavía era más grande en otro aspecto de la ciencia del Derecho: como hermenéuta de la ley de enjuiciamiento civil. Ahí sí que seguramente no ha tenido competidor. En este terreno don Antonio Clemares como abogado contrario en un pleito, daba verdadero pánico a los más eminentes juriscónsultos.

Y con todo, con ser tan completo, con ser tan grande este incomparable hombre: de Leyes, nosotros sus compañeros no le hemos hecho la justicia, que hubiera sido honra nuestra, de llevarle al Decanato del Colegio de Abogados. Es un agravio que se ha repetido en don Antonio Clemares porque ya le habíamos hecho en la persona del gran don Ezequiel Díez y Saiz de Revenga.

Agravios tanto más lamentables como que ya no tienen reparación posible.

En política, repetimos, tampoco recibió la justicia que merecía. Bien es verdad que desde hace mucho tiempo don Antonio fué un político apartado de la lucha activa. Sin embargo, entre las huestes conservadoras perdurarán los sabios discursos pronunciados en su Círculo por el señor Clemares cuando era presidente; y el partido conservador ha de reconocer el desinterés, la lealtad y la gran modestia con que ha formado en sus filas como soldado quien tenía derecho a ser general.

A su desconsolada viuda nuestro respetuoso saludo de pésame y a sus hijos, a quienes como hermanos queremos, un abrazo de dolor hondo y sentido por la muerte de aquel gran hombre, de aquel paternal amigo que lloraremos eternamente junto con la memoria de nuestro santo padre.

HERNAN GARCIA.

Cartagena al día

El problema minero.—Discursos del señor Maestro en el Senado.

Prosiguiendo su activa campaña en favor de los intereses mineros de esta región, gravemente afectados de la actual crisis, el ilustre exministro señor Maestro, se ocupó el miércoles en el Senado de este importante problema, con la suavecencia que le es peculiar, causando su notable discurso profunda impresión en la Cámara.

He aquí las elocuentes expresiones del prestigioso senador sobre tan importante problema regional:

El Sr. MAESTRE: Señores Senadores, me perdonará el Senado, seguramente, porque me tiene de antiguo acostumbrado a su benevolencia, y me perdonará el Sr. Ministro de Hacienda que interponiéndome yo en la discusión que motivan las elocuentes manifestaciones de nuestros queridos compañeros los Sres. González de Ghávarri y Dómine, a propósito de la gran crisis industrial que actualmente padece España y a la que es preciso acudir, si se quiere que nuestras fuentes de riqueza y lo que en nosotros significa un grado más elevado de trabajo no padezca, me perdonará, repito, que intervenga en esta cuestión, movido por el entusiasmo que tengo de una industria que ahora se encuentra en grave crisis.

El Sr. Dómine nos hablaba muy elocuentemente esta tarde, del grave peligro que supone para la industria hullaera española el arribo a nuestras costas de carbones extranjeros, sobre todo ingleses, y yo puedo decir, porque estoy padeciendo las consecuencias de esta crisis, que hay una industria minera, la del plomo, que se encuentra en tal trance de apuro, que ha llegado a una situación como no registra ninguna otra de nuestras industrias, y es, que no encuentra mercado para sus productos, hasta el extremo de que habiendo desescondido los precios del mercado de Londres, que es el regulador, de Noviembre a la fecha, desde una cotización de 55 libras a 20, no hay manera de realizar contratos que permitan la exportación del plomo que producimos. Es una cuestión tan interesante ésta, afecta a una región tan importantísima de España, que yo me permito, por la valiosa mediación del señor Ministro de Hacienda, someterla al Gobierno de Su Magestad, en la inteligencia de que, de no ser resuelta, además de la consecuencia más inmediata que ya registramos, como es el paro forzoso, vendrá, por tratarse de una industria española que tiene características que otras no reúnen, vendrá, quizá, la ruina de la industria en tales términos, que será muy difícil de reconstituir. Porque cuando una mina se abandona cuando el agua va ganando sus niveles de explotación, todo el mundo sabe hasta qué punto se necesita una situación bonancible del mercado para que esa mina afronte los gastos que supone la iniciación de nuevos trabajos.

Pero esta crisis industrial, como ha dicho muy bien el Sr. Dómine, es la crisis del mundo, es la consecuencia de la guerra, es, como ha dicho un escritor ilustre, la herencia de la guerra, crisis cuyo alcance conocemos porque invade el mundo civilizado, pero cuya duración no nos es posible fijar ni siquiera presumir.

Se inclinan, les que se dedican a estos estudios, a suponer que lo que primero se impone en esta materia es abaratar el coste de producción, a que es preciso producir más barato para llegar a la consecuencia que esto supone, que es poder competir en los mercados donde concurren industrias más perfeccionadas que la nuestra. Pero todos sabemos hasta qué punto eso no será fácil hacerlo de modo inmediato, porque el abaratamiento del coste de producción supone esencialmente que se modifique la jornada de trabajo y el salario, por lo que se refiere al factor humano, y eso yo digo que sin una política de abaratamiento de subsistencias bien consolidada no sería posible conseguirlo, porque si se intentara originaría inevitablemente un conflicto que por su carácter, por su agudeza, haría que los Gobiernos, preocupados de lo que de momento

es esencial, dejaran un poco en segundo término este aspecto, que no debe nunca abandonarse. Estamos, por lo tanto, dentro de esa crisis que es la consecuencia de la guerra y que afecta a todas las riquezas del mundo.

En la enumeración rápida y tan brillantemente hecha por el Sr. Dómine, el Senado ha sacado seguramente la conclusión de que no hay ramo de la riqueza a que no afecte. Todo lo que es producto de la tierra, todo lo que se arranca de sus entrañas, todo lo que es objeto de transporte y de tráfico, está en crisis; pero es que esas crisis afectan más hondamente a los países débiles, como el nuestro, que tienen economía débil, que a los fuertes—perdóneme el Gobierno de S. M.—tenen siempre al frente de su política Gobiernos poco decididos; esas crisis son más temibles en España que en ninguna parte, porque mientras se discute el tratamiento de la enfermedad, ésta toma tales fomentos que después es imposible ponerla en vías de curación.

Yo creo, como el Sr. Dómine, que todo lo que significa en estos momentos pensar en un arreglo con la base y con los antecedentes de los precios en el comercio anterior, es muy grave, y aun cuando el ritualismo de las relaciones internacionales exige que eso se termine antes del 20 de Marzo, será forzoso pedirles a esas naciones con las cuales tenemos que tratar, que tengan un poco de espera, porque nosotros en ese plazo, en ese tiempo, y lo mismo que nosotros les de frente, no podemos hacer nada que no sea de momento, que no sea sintomático, y si de sintomático lo transformamos en duradero, porque ese carácter vendrá a tejer en paridad un arreglo internacional, aun cuando le llamemos interino, entonces agravaremos la situación e impediremos para el futuro ponerla remedio.

Todo está en crisis en España; la industria remolachera ya sabemos hasta qué punto—las noticias son recientes—llega ya a afectar hondamente al coste de producción, que no hay derecho a que sea en pérdida. Tenemos además otras producciones en España justamente atendibles, porque al fin y al cabo significan la riqueza de nuestro país, lo que nosotros tenemos para sostenernos y para sostener las relaciones con los países extranjeros. En todo ello será forzoso examinar despacio; pero despacio en lo que significa obligaciones que duran, obligaciones a largo plazo, y en cambio, será preciso, a mi juicio, ir presto, diligentemente, a todo aquello que signifique medidas de momento.

Yo, por de pronto, limito a esto mi intervención, porque creo que no ha de faltar ocasión en que se plantee aquí un gran debate para tratar estas interesantes materias.

Y ahora acudiendo de nuevo a la valiosa intervención del Sr. Ministro de Hacienda, me permite hacer la siguiente manifestación. Dejando a un lado, digo, lo que interesa directamente a nuestra economía, a este gran problema de la crisis industrial, digo que hay otro aspecto que es inquietante, cual es el aspecto social. ¿Qué va a pasar con esas masas de obreros que se quedan sin trabajo, que no pueden ir a la fábrica, a la mina o al taller? ¿Qué va a pasar? ¿Va el Gobierno a cruzarse de brazos ante una situación que despierta en todas partes la solicitud de los hombres públicos? No lo creo; pero como veo—por lo menos así lo calculo—después de leer un poco lo que sobre la materia se hace en todas partes, que para ello no hay hasta ahora, que se conozcan, nada más que remedios; el remedio del subsidio para el paro forzoso, o el remedio del fomento de las obras públicas, que es crear riqueza, que es prepararnos para un porvenir que responda mejor a nuestras aspiraciones yo me atrevo a rogar al Sr. ministro de Hacienda que lleve al Consejo estas demandas y estas peticiones. Aparte, y dejando a un lado los interesantes problemas que plantea la crisis industrial del mundo, hay una

INDICACION DE LA MAÑANA

determinación que es del Gobierno siempre; la que se relaciona, como he dicho antes, con la masa de obreros que, sin trabajo, esperan del Gobierno una intervención eficaz...

Pero, ¿y aumentar los ingresos? ¿Se puede pensar seriamente en aumentar los ingresos cuando todo lo que es digno de riqueza en España está pereciendo? ¿Es posible que eso lo piense un Ministro de Hacienda que estudie el problema en vivo y que lo quiera resolver dentro de la realidad?

anoché acordaron echar su magnífica procesión del Miércoles Santo. Para tal objeto esta noche una banda de música recorrerá las calles anunciándola con las tradicionales «llamadas» de judíos y granaderos.

El mercado madrileño

De nuestro colega EL LIBERAL de Madrid, copiamos los siguientes precios del mercado madrileño, para que puedan compararse con los que se disfrutan en Murcia, bastante más caros en su mayoría.

Cok, saque de cuarenta kilos, a 4,60. Carbón uso doméstico, ídem de id. id. 4,95 pesetas.

NOTICIAS

SEÑORAS. Magnífica colección de ropa blanca. Desinteresa conocer la señora que la señora representante de «La Villa de París de Madrid» expone los días 19 y 20 en el Hotel Patrón.

Robo de un carruaje. El jueves pasado se cometió un robo en la posada de San Antonio. Don Pedro Sánchez, dueño de un magnífico serral, se vio en la necesidad de dejar en dicha posada su carruaje mientras entraba a Murcia a resolver ciertos asuntos...

Pedro Jara Carrillo

Las Caracolas. Cuando María se aseaba a aquellos armarios, siempre se quedaba fija en aquellos libros de títulos latinos y siempre hacia la misma exclamación: «¡Jesús y qué cargantes deben de ser todos estos latinos! ¿Por qué no cambias estos libros tan enrevesados por otros más modernos?»

de la administración de todas estas tierras al míe, y vi que cambiaba nuestra suerte, pudo renunciar a esa carrera que ya había terminado, para dedicarme a lo que era mi ilusión: viajar, viajar mucho, emprender negocios, saber varios idiomas y luego... luego casarme con una mujer buena, hermosa, que me quisiera con toda el alma como yo a ella y crear un hogar lleno de felicidad.

meria yo también—dijo burlándose María;—pero tú la eyes como quien eye llover. No creas que algunas veces, sabiendo que lo daría un alegrón, he estado a punto de hacer el sacrificio. Solo me ha faltado que alguien de las personas que yo quiero hubieran apoyado a doña Carmen... tú, por ejemplo.

¡Y entonces! ¿te hubieras decidido a cantar misa? —Sí, me hubiera decidido. —Ma, pues yo no le consiento; yo me opondré siempre a que te sacrifiques abrazando un estado al que no prefieres amar. Eso sería lo mismo que si a mí me hicieran casarme con un hombre a quien yo no quisiera, solo por ser rico, por tener algún título... ¡Oh, me asusta el pensarlo solamente!

El Comercio entre Alemania y España. Conducción extraña. Madrid 18.—A las 5 f. Dicen que el Gobierno alemán ha retirado a algunos comerciantes los

Noticias oficiales. Madrid 18.—A las 5 f. Noticias oficiales confirman que el aeroplano caído en el mar cerca de Tánger, pertenece a la escuadrilla que hace el viaje de Marsella a Rabat.

Manifestaciones de Dato

Por teléfono
El debate político
Madrid 18.—A las 5 t.

Dato ignoraba si podría celebrarse hoy Consejo de ministros...

Lema, mejorado
El marqués de Lema se encuentra mejorado, pero sigue en cama...

La dimisión de Espada.—Lo que contesta Dato

Un periodista indicó a Dato que se había dicho que Espada desea abandonar el Gobierno...

Dato lo desmintió diciendo que no le hablará de cosas tristes.

Espada—continuó el Presidente—prepara una intensa labor redactando proyectos importantes que presentará al Parlamento.

También Argüelles trabaja mucho. Presentará los presupuestos y hará una exposición del estado en que se halla el Tesoro...

Un periodista le indicó que algunos suponen que no habrá presupuestos.

Dato manifestó.—Nosotros lo presentaremos. El período parlamentario será largo. Hasta el verano podremos trabajar mucho provechosamente.

Barcelona

Por telégrafo
Agresión
Madrid 19.—A la 1 m.

Cuando se dirigía al trabajo el obrero tintorero Antonio Vergel, en las inmediaciones de la fábrica de la calle de Beneménch, fué agredido a tiros.

El somatenista José Ditzes le hirió en el costado izquierdo, saliéndole la bala por la espalda.

Se halla en estado grave. El agresor ha declarado que le disparó temiendo que la víctima le agrediera, pues el herido llevaba una pistola con la que había de defenderse de las amenazas de muerte que se le habían dirigido, según él mismo manifestó varias veces.

Está afiliado al sindicato único. Don Miguel Serra

El patrono don Miguel Serra que fué herido recientemente por unos desconocidos, sigue mejorando.

Detenidos
Ha sido detenido José Cristán por haber ofrecido a dos sujetos mil quinientas pesetas si mataban al propietario del puesto inmediato al suyo.

Nuevos registros de la policía
Se han practicado nuevos registros domiciliarios y se han intensificado los cachéos, especialmente en las afueras de la ciudad.

Más detenidos
Han sido detenidos varios sindicalistas peligrosos.

Una Asamblea
La Asociación del Fomento del Trabajo, ha pedido a cuatrocientas corporaciones, nombrar sus representantes, con objeto de que asistan a la Asamblea que en Marzo se ha de verificar en Madrid, para tratar del supuesto de utilidades, que tanto perjudica a las sociedades comanditarias.

¿Las industrias peligran?

Por telégrafo
Madrid 19.—A la 1 m.

En el Congreso se han hecho bastantes comentarios acerca de la situación angustiosa porque atraviesan algunas fábricas.

Parece ser que la empresa Peñarroya se encuentra en una situación desagradable.

El director ha marchado a París, cerrando las oficinas que tiene en Madrid.

Esta entidad tenía más de cincuenta mil toneladas de plomo, en barras, sin la posibilidad de darlas salida.

Por esta causa quedan parados más de quince mil obreros.

Inglaterra, cuyo mercado tenía, se surte ahora de Australia, lo que pone el mineral en mejores condiciones.

Los algodoneros

Por telégrafo
La comisión a Barcelona
Madrid 19.—A la 1 m.

Esta tarde ha marchado precipitadamente a Barcelona la comisión de algodones, que realizaba en Madrid gestiones relacionadas con la industria.

La marcha ha obedecido a un cablegrama recibido de Nueva York, cuyo contenido se han negado a revelar.

EN MELILLA: Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, número 28.

Las sesiones de Cortes

SENADO

(SESION DEL DIA 18)
A las tres y media da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Toca.

En el banco azul toman asiento los ministros de Fomento e Instrucción.

La autonomía universitaria
Royo Villanova continúa su interpellación sobre la autonomía universitaria.

Dijo que ayer se reunieron los senadores universitarios acordando pedir al ministro resuelva la cuestión rápidamente.

Montejo anuncia nuevamente la presentación de un proyecto de reforma en la enseñanza.

Promete hacer cuanto pueda por complacer a Royo Villanova.

Este rectifica, anunciando una interpellación sobre la cuestión del azúcar.

Espada la acepta.

La política arancelaria
Continúa el debate sobre la política arancelaria del Gobierno.

García Baquero trata del arancel en relación con los productos agrícolas, pidiendo medidas de protección para la agricultura y solicitando se fije el precio regulador del trigo nacional.

Pide se gestione la entrada de nuestros vinos en Francia y la intensificación de los transportes ferroviarios.

Espada reitera su explicación acerca del mercado de trigo, aludiendo al retraimiento de los productores para venderlo.

Promete adoptar medidas favorables para la industria nacional.

Ponencia censura la forma de proceder de la Administración de contribuciones.

Denuncia que el Gobierno se ha incautado de muchas fincas que solo figuran en papel.

Denuncia también la formación de sociedades para adquirir fincas a bajo precio.

Espada promete trasladar el ruego a Argüelles.

Arroyo pide una relación de las adquisiciones de trigo extranjero que ha hecho el Gobierno, precios de venta y compra y distribución que ha tenido.

Censura duramente a Espada por haber dictado disposiciones perjudiciales a la agricultura.

Espada le contesta, diciendo que se suprimió la tasa del trigo invitándose a los poseedores a venderlo.

Tuvieron siete meses y nada hicieron.

Ahora ha llegado la baja y les ha cogido con las paneras llenas de trigo.

Esos son acaparadores. Sostiene la necesidad de defender a los consumidores.

Arroyo repite que precisa defender a la agricultura nacional.

Afirma que no puede salir por falta de transportes.

El trigo está barato, pero el pan sigue caro porque el Gobierno procede contra los humildes, no contra los poderosos.

Mormida censura también a Espada por el régimen triguero y la compra de los superfosfatos, afirmando que no pueden hacerse a la sombra del Estado negocios como esa compra.

Creo necesario autorizar la exportación del aceite.

Censura la forma de los repartos.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 18)
A las 3-30 da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

En el banco azul, Bugallal.

La recogida de periódicos
Ortega Gasset protesta de que se hayan recogido los ejemplares de los periódicos que reprodujeron las palabras que pronunció ayer en el Parlamento.

Sánchez Guerra lo justifica diciendo que los parlamentarios inglés y francés procedieron de igual forma en casos análogos.

Las actas protestadas
Gascón y Marín combate el informe del Supremo sobre el acta de Estella.

Ataca al clero de aquel distrito. Esteban Bilbao defiende su elección.

Se aprueba por 105 votos contra 55.

Salvatella combate el informe sobre el acta de Hierro (Canarias). Relata los atropellos cometidos. Arroyo defiende el dictamen.

nar las orientaciones que proponían los elementos de la Asociación del Fomento del Trabajo Nacional.

La Cámara de la Industria de Barcelona y la Liga de productores de Vizcaya han examinado casi todas las partidas, que se les aumentará los derechos arancelarios, llegando a fijar setenta y cinco céntimos por el momento en kilo.

Han sido declaradas exentas del pago de los derechos, las máquinas ferroviarias, las dedicadas a la lana y a la maquinaria de coser.

ALICANTE

El "Temerario"
Desde ayer se encuentra fondeado en nuestra bahía este precioso barco de la Armada británica. Es un buque de los llamados cruceros acorazados y desplaza 18.400 toneladas.

Lo manda el capitán de navío Donatón.

Figura como escuela de guardias marinas y entre estos figuran el príncipe de Gales y el hijo segundo del rey Alberto de Bélgica.

Sólo ha venido el último mencionado príncipe, pues el primero, según noticias, quedó en Malta.

Vieno el buque de Gibraltar y permanecerá aquí hasta el domingo próximo, van a bordo 740 hombres entre ellos 96 alumnos.

Anoche, contra lo que en un principio se supuso, dado el estado del tiempo, desembarcó la oficialidad y asistió a la función del Teatro Principal, que anoche se celebró en honor de los mismos.

Se les hizo objeto de carnesas demostraciones.

Dícese que durante el domingo se permitirá la entrada al barco a cuantos deseen visitarle.

Se espera con interés que se constata el desembarco de los tripulantes; la población recuerda con agrado la última visita de la escuadra inglesa que tantos beneficios produjo.

Entre las autoridades del puerto y la ciudad se han cambiado las visitas de rigor.

Se preparan varios agasajos.

Noticias
Los panaderos han acordado con el alcalde una nueva rebaja en el precio del pan, comenzará a regir pasado mañana.—18 Febrero.

MERCADOS

EN LA LONJA
Patatas, 10 y 10 50 pias, los 50 kilos. Patatas nuevas, 11 12. Guisantes, 20 y 23. Pimientos verdes, 22. Pimientos colorados, 32. Alcachofas, 20. Bajasas sin hebra, 30 y 30 1/2. Cebolla seca, 8 50. Bonitos, 8 50. Nabos, 6 00. Habas, 00. Ajos tiernos, 0 40 docena. Coles, 1 75. Colifloras 7 25.

PESCADERIA
Mujol, 2 50 pesetas kilo. Sardina, 2 00. Boga, 1 00 y 0. Magres, 0 00. Alacha, 1 60. Salmonetes, y 00 Atún, 5. Lenguaños, 0. Pescadilla, 2 50 y 3. Dorada, 2 70. Calamares, 5. Merlu, 0. Bonito, 0. Pajal, 8 00. Pulpos, 2 00. Jibias, 3. Boquerón, 1 60. Dentón, 3.

Ya nadie lo ignora
El nombre de Pianola es exclusivo de la CASA SCOLIAN. Me confundiré el PIANO PIANOLA con ningún otro piano automático.

Centro Musical, Lede. Cascales, antes Jabonerías.

Horno de la Fuensanta

Y SUS SUCURSALES
Desde hoy a las siete de la mañana se venderá el

Pan de Torrevieja a 0 75 el kilo. blanco sobado 0 30. moreno 0 40.

Además habrá panecillos calientes a todas horas.

Despacho de vinos de Jumilla a 6 pts. arroba y 40 pts. litro. Posada del Comercio, Murcia.

Garganta, Nariz y Oído

D. Angel Romero Elorriaga
ESPECIALISTA
RAYOS X :: REEDUCACION DE OIDO :: BIATENNIA

Alfaro, núm. 1 y Platería, núm. 57.

MAGNESIA BISHOP

Los señores ALFREDO BISHOP TLD., de LONDRES

tienen el honor de participar a sus numerosos clientes de España que, vencidas las dificultades que ocasionó la guerra, ya hacen todos los envíos necesarios, y, por tanto, las botellas de su afamado «CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE BISHOP».

Se encuentran ya en todas las Almacenes de espequeños, Farmacias y Droguerías de España. Pero, al pedirlos, exijan las legítimas botellas de «CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE BISHOP», porque sus imitaciones ya saben que no dan resultado.

Por algo tiene esa magnesia fama universal y se venden tantos millones de botellas de ella en todo el mundo.

TAMBIÉN HALLARAN A LA VENTA SU Salino de Frutas Naturales BISHOP

que todo el mundo debiera usar constantemente, porque tomado en ayunas, vigoriza las funciones del estómago, hígado y riñones, y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. El «Salino de Frutas Naturales Bishop» es indispensable para enfermos del estómago, hígado y riñones, y para los gotosos y reumáticos. Pueden tomarlo los diabéticos porque no tiene azúcar.

SOCIEDAD DE LA CRUZ ROJA

francesa de Socorros a los heridos militares de los Ejércitos, puesta bajo el patronato del Presidente de la República francesa.

El Médico jefe que suscribe, certifica: «Que la Revalenta le ha prestado desde largo tiempo muy grandes servicios para la alimentación de los estómagos fatigados, y particularmente para nuestros heridos y enfermos de la guerra actual.»

Loudun, 16 Diciembre 1918.—Dr. MAGÉ. La Señora J. Presidenta del hospital de esta misma Sociedad, en Loudun, nos autoriza para publicar las siguientes frases:

«Ejemplares mucho vuestra Revalenta, la que hace gran bien a todos nuestros hombres amáncos que tienen necesidad de reforzarse.»

«La Presidenta GENERALA DOUTRIAYE» «Reims (Francia), 22 de Octubre, 1890.—Hago un personalísimo de la Revalenta, y la encomiendo a mis enfermos, sobre todo contra la indigestión, y en todos los casos en donde se necesita sostener las fuerzas de los enfermos, debo decir, que siempre he obtenido los mejores resultados.»—Dr. RAYAUD.»

En casa de todos boticarios y ultramarinos.

Interesante a los tenedores de palpa de albaricoque

Al objeto de tratar a los médicos y posibilidad de dar salida a la palpa de albaricoque que entre los diferentes fabricantes marroquíes, sindicatos agrícolas y particularmente en existencia en las provincias de Murcia y Alicante, se ruega a cuantos se consideren interesados en la venta de dicho artículo concurren a la gran reunión que se ha de celebrar el próximo domingo 29 del corriente Febrero, a las tres de la tarde en los locales de la Unión Mercantil e Industrial en Murcia, calle de Montijo (altos del Café Oriental).

Murcia 17 de Febrero de 1921.—El secretario de la Unión Genservera Levantina, Gregorio Montesinos.

Puntos de venta de EL LIBERAL

EN ALMERÍA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

Teatro Romea :-: Cinematógrafo

A LAS SEIS Y MEDIA Y NUEVE Y MEDIA
Estreno de la grandiosa película italiana, de 3.000 metros,

La Bailarina enmascarada

Próximamente debut de la gran compañía dramática de Margarita Xirgu.

Teatro Ortiz :-: Teodora Moreno

HOY DEBUT DE LA COMPAÑIA
Reposición de la comedia en tres actos, de Paul Galvánt, traducida por el aplaudido autor don Vital Aza

El Matrimonio Interino

Paludol Herrera

CURA RADICALMENTE LAS CALENTURAS
Caja de 30 sellos, 0 50 pesetas; de 15, 3 50 pesetas.

Depósito: Centro Farmacéutico.

Zahader Garage

Capaz para 100 coches.—El más amplio y moderno de la región
Automóviles, Reparaciones, Accesorios.—Magnífico Lavadero de coches con agua dulce.—PRECIOS SIN COMPETENCIA
Acoquia, 18, Murcia.—Teléfono, 445

Banco de Albacete

CASA CENTRAL ALBACETE.
SUCURSALES: Murcia, Alicante, Ciudad-Real, Lorea, Córdoba
Capital 25.000.000 de pesetas.
FONDO DE RESERVA 11.600.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes:

Desembolso de lotes sobre España y Extranjero.—Desembolso y cobro de depósitos.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Alicas.—Impeniciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100.
Impeniciones a fecha fija. 3 por 100.
Caja de Ahorro. 3 por 100.

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

Table with financial data including 'Por telégrafo', 'Madrid 18', 'CAMBIO', 'Francos', 'Libras', 'Marcos'.

Paidología experimental

En una crónica de don Melchora Herrero que titula «Por la higiene y la economía doméstica»...

«Hay que la libertad y el respeto nos hace detenernos para su estudio hasta en los delinquentes...»

A evitar esta resultante funesta se deben dirigir nuestros esfuerzos...

EL LIBERAL

Se ha dicho que la escuela debe ser una prolongación del hogar...

terio nacional, carecen de edificios propios convenientemente emplazados...

La escuela moderna debe pesear también un gimnasio y una bien surtida cantina...

EL LIBERAL

a espensas de la caridad oficial con el auxilio de la privada...

Adornada de estos requisitos, la escuela pública y gratuita...

Ahora bien, para realizar por entero este ideal pedagógico...

EL LIBERAL

Para disponer el ánimo de mis lectores, comenzaré exponiendo el siguiente juicio...

Beía en estos o parecidos términos el señor Herrera lamentando la indolencia del pueblo español...

Por virtud de un acuerdo tácito de la Federación de los gremios...

EL LIBERAL

Per descontento que a esta pretensión, se opondrá el consabido argumento de los apremios del Tesoro...

«Nosotros pretendemos que, la vigilancia de nuestros intereses y el remedio de nuestras necesidades colectivas, corran por completo a cargo de los Gobiernos...»

FRANCISCO MOROTE. Salón de Contrataciones

BILBAO

Por telégrafo. Se reanudarán los trabajos? Madrid 18. Han regresado procedentes de Madrid, el delegado de la Constructora Naval...

LOECHES "LA MARGARITA" AGUA MINERAL NATURAL. Indefectible superioridad sobre todos los purgantes...

PURGANTE. Servicio de Encargos por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 18. Cartagena: Duque, 55.

Almacén de Vinos. Plaza de Sta. Gertrudis, 1. Teléfono 396. Ofrece esta casa al público toda clase de vinos finos...

Lloyd Real Belga S.A. AMBERES Departamento del Rhin. SERVICIOS REGULARES Y RAPIDOS. Cartagena Amberes Colonia.

Mac Andrews & Co Ltd. REGULARES Y RAPIDOS. The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa).

MAC ANDREWS & CO LTD. REGULARES Y RAPIDOS. The British & Foreign Insurance Co. Ltd. de Londres.

Se vende una fábrica. construida dentro de finca de recreo, en las afueras de Alicante a quince minutos de la población...

El Reumatismo. Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones...

CERIGUMI. ALIMENTO COMPLETO VEGETARIO NO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. Mejor que la carne y la leche.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION. NOVENARIO O ANIVERSARIO. Modelo núm. 1.-A una columna (7 por 9 cm.) Ptas. 7'50 5'00 3'00

INDUSTRIA de la MADERA. OFERTA ESPECIAL. La MEJOR marca, al MEJOR precio. SIERRA CINTA marca "ELEFANTE".

Granja de barberos. Se cita al gremio de barberos, el lunes 21 del corriente para el reparto de la contribución y juicio de agravio...

EL LIBERAL. ES UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA. DECIMO DE LA PRENSA DIARIA.

SIERRA CINTA marca "ELEFANTE". Anchos en mm 35 40 45 50 55 60 70. Pesetas metro 2'75 3 3'40 3'20 4'30 5'60 6'70.

CARMEN Modista para casa particular. Condiciones económicas. Calle de Cerbalán, núm. 22, Barrio de San Benito.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE. de Miguel Zapata. Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.

ASEA. Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de fundición. Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.